

**BOLETIN 96**

**10 de octubre de 2010**



**JORNADA ELECTORAL EJEMPLAR, DEMOCRÁTICA Y PACÍFICA EN MUXUPIP CON EL VIRTUAL TRIUNFO DEL PRIÍSTA, JUAN BAUTISTA CHALE NOH. NO OBSTANTE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS SERÁN DADOS A CONOCER EL MIÉRCOLES.**

- **Gran participación ciudadana: cerca del 88 por ciento del listado nominal.**
- **Clausuran la sesión permanente del Consejo General a las 21 horas con 9 minutos.**

Con la participación de cerca del 88 por ciento del listado nominal, en una jornada electoral ejemplar, democrática y pacífica, concluyó esta noche la elección extraordinaria de Muxupip con el virtual triunfo del candidato del PRI, Juan Bautista Chalé Noh con 988 votos a favor por 888 del candidato del PAN, Oswaldo Chab Méndez.

Sin embargo los resultados definitivos serán dados a conocer el próximo miércoles por el Consejo Municipal Electoral de Muxupip cuando sesione, conforme a la Ley Electoral, para realizar el cómputo final.

De acuerdo con los resultados electorales preliminares en la casilla 687 básica el PRI obtuvo 299 votos por 285 del PRI; en la casilla 688 básica el PRI obtuvo 271 por 268 del PAN; en la 688 contigua el PRI 282, en tanto que el PAN 235 y en la casilla 689 básica, el PRI 136 y el PAN 100 votos a favor. En total sufragaron 1892 ciudadanos de un total de 2,157 que se encuentran en la lista nominal.

Durante la clausura de la sesión permanente que inició desde las 7:25 horas, el representante del PRI, Víctor Caballero Durán destacó que de acuerdo con los reportes de los representantes de su partido, la jornada electoral extraordinaria fue de una gran participación ciudadana y sin incidentes relevantes.

No obstante, denunció que la diputada local y presidenta del CDE del PAN, Magaly Cruz Nucamendi violó el artículo 244 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales por ingresar a la casilla 688 acompañada por militantes y simpatizantes de su partido para promover el voto.

El representante priísta hizo un público reconocimiento al esfuerzo realizado por las autoridades del Consejo General así como del Consejo Municipal de Muxupip y de quienes fungieron como funcionarios en las cuatro casillas electorales y reconoció la gran participación de la ciudadanía ya que de acuerdo con los Resultados Electorales Preliminares, prácticamente se alcanzó el 88 por ciento de la lista nominal.

-Eso demuestra el gran interés que tiene la ciudadanía de elegir a sus autoridades y que con esto se legitima más que nada el triunfo del Partido Revolucionario Institucional, así que mi reconocimiento a todos los que participaron en este proceso y en especial a los ciudadanos de Muxupip -.

Finalmente, el representante de Convergencia, Eduardo Soria Limón solicitó al Consejo General abrir una investigación en torno a los ciudadanos Camargo Gamboa Josué, Chablé Guerrero José Lorenzo y Puc Tec Modesto porque al parecer, a pesar de ser dirigentes del PAN, fungieron como observadores electorales.

La sesión permanente fue clausurada a las 21 horas con 9 minutos, toda vez que el PREP que implementó el Departamento de Informática del propio Instituto registró el 100 por ciento de las actas de escrutinio y cómputo.

---

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**